

Resolución de Consejo Directivo **448 / 2024 - SAL -UNSa**
Exp-425/2024- SAL-UNSA - Designa veedores docentes y alumnos para las distintas instancias del examen libre de Bases del Cuidado Enfermero I de la Srta. Sofía DIAZ, para el Segundo Llamado del Turno Julio-Agosto 2024
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
04/07/2024

VISTO: La solicitud presentada por la Srta. Sofía Micaela DÍAZ, DNI N° 44.879.813, alumna de las carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de esta Facultad, mediante la cual solicita Veedores para el examen libre de la materia BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas en la Sesión Ordinaria N° 09/24 del día 02/07/2024 y luego de su tratamiento se resolvió hacer lugar a lo solicitado por la alumna DÍAZ y designar a los veedores docentes y alumnos.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/24 del 02/07/2024)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar a los siguientes Veedores docentes y alumnos para las distintas instancias del examen libre de la Srta. Sofía Micaela DIAZ, L.U. N° 628131, en la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de esta Facultad, para el Segundo Llamado del Turno Ordinario de exámenes de Julio-Agosto de 2024:

Veedores Docentes:

Titular: Lic.Omar Gerardo FLORES
Suplentes: Lic. María del Carmen HERRERA
Lic. Elizabeth Ramona VARGAS



Resolución de Consejo Directivo **448 / 2024 - SAL -UNSa**

Exp-425/2024- SAL-UNSA - Designa vedores docentes y alumnos para las distintas instancias del examen libre de Bases del Cuidado Enfermero I de la Srta. Sofía DIAZ, para el Segundo Llamado del Turno Julio-Agosto 2024

De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
04/07/2024

Alumnos Vedores:

Titular: Fernando Nicolás HERNÁNDEZ

Suplentes: Mariela Liseth TOLABA

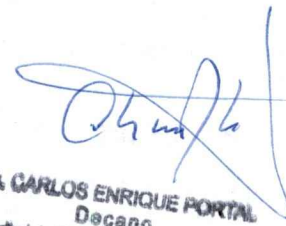
Cristian Guillermo GARCIA

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Tribunal Examinador, Vedores Docentes, alumnos vedores y alumna interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos a sus efectos.

RDR


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa